

ACUERDOS ACTA SESION ORDINARIA N° 94 DEL 28 JULIO 2011

DEL N° 586 AL N° 596

ACUERDO N° 586: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA INFORME DE AVANCE PRIMERA CUOTA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, AÑO 2011

ACUERDO N° 587: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA CONTRATO DE OBRAS POR LA CONSTRUCCION CAMARINES Y SALA DE MAQUINAS LICEO ALBERTO BLEST GANA, POR UN MONTO DE \$ 26.327.914, CON EL CONTRATISTA SERGIO ALFONSO CASTILLO ALARCON RUT. 8.447.442-8

ACUERDO N° 588: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA OFICIAR AL SR. FERNANDO VASQUEZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES PARA QUE DE RESPUESTA POR ESCRITO A SOLICITUD ESCRITA ENVIADA POR EL CONCEJAL HUGO SILVA PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS, ADEMAS DEL INFORME QUE SE COMPROMETIO A ENVIAR EN SESION DE COMISION DE OBRAS PUBLICAS RESPECTO DE ESTACION MEDICO RURAL FLOR DEL LAGO, MULTICANCHA LICEO ALBERTO BLEST GANA Y NEVADA

ACUERDO N° 589: POR 5 VOTOS A 1 SE APRUEBA CONTRATO DE OBRAS POR EL MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 29.433.234 CON EL CONTRATISTA HECTOR MEZA HERMOSILLA RUT. 11.427.279-5
A FAVOR VOTAN LOS CONCEJALES VICTOR FRITZ AGUAYO, NUBI VERA REYES, TOMAS ROJAS VERGARA, MIGUEL MOYA LOPEZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA. EN CONTRA VOTA EL CONCEJAL SR. HUGO SILVA SANCHEZ

ACUERDO N° 590: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PARA QUE VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO, GESTIONE Y AGILICE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES REUBICACION DEL PROYECTO FERIA HORTICOLA DE LOS LAGOS.

ACUERDO N° 591: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA CONTRATACION DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011- 2012 CON LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS ASEGURADORAS:
COMPAÑÍA ASEGURADORA MAGALLANES; VEHICULOS MUNICIPALES, DEPTO DE EDUCACION Y DEPTO SALUD.
COMPAÑÍA ASEGURADORA MAPFRE; BIENES MUEBLES, CASCO MARINO Balsa MELEFQUEN Y ACCIDENTES PERSONALES
MONTO TOTAL \$ 29.000.000 PAGADERO EN 10 CUOTAS

ACUERDO N° 592: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO DE CONCEJO N° 499 TOMADO EN SESION ORDINARIA N° 80 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2011 MEDIANTE EL CUAL SE OTORGO UNA SUBVENCION DE \$ 1.000.000 A LA BRIGADA DE BOMBEROS DE FOLILCO PARA CIERRE PROVISORIO DE CUARTEL REASIGNANDO DICHOS FONDOS (\$1.000.000) AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS PARA CIERRE CUARTEL DE BRIGADA DE BOMBEROS DE FOLILCO

ACUERDO N° 593: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.000, A LA AGRUPACION AMIGOS DEL TREN ANTILHUE PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE N° 584 PARA REALIZAR EVENTO DENOMINADO "TORTILLA DE RESCOLDO DE ANTILHUE" EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2011

ACUERDO N° 594: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE APRUEBA SOLICITAR AL DIRECTOR DE CONTROL SR. HUGO CERNA POLANCO Y ASESOR JURIDICO MUNICIPAL SRTA. PATRICIA ROBLES INFORME ESTADO SUMARIOS:

- 1.- PERDIDA DE NOTEBOOK - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 2.- COMPRA NEUMATICOS - SR. VICTOR CARREÑO

ACUERDO N° 595: CON EL VOTO UNANIME DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA S, VICTOR FRITZ A. NUBI VERA R. TOMAS ROJAS V. MIGUEL MOYA L. Y PATRICIO ESPINOZA O., EN SESION PRESIDIDA POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ Y ANTE LA ACTITUD SOSTENIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA EN LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO N° 94 DE EFECCHA 28 DE JULIO DE 2011, EN LA CUAL INGRESA EN FORMA PREPOTENTE INTERRUMPIENDO LA SESION DE CONCEJO PASANDO CON ELLO A LLEVAR AL CONCEJO, AL CONCEJAL SR. HUGO SILVA QUE LA PRESIDIA Y AL SR. JOSE OPAZO JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS QUIEN TENIA LA PALABRA EN ESE MOMENTO, SE ACUERDA, ANTE LA EVENTUALIDAD QUE EL SR. ALCALDE REPITA LA ACCIÓN ANTES DESCRITA ABANDONAR LA SALA DEJANDOLO SIN QUORUM PARA SESIONAR EN SEÑAL DE RECLAMO.

2.- HACER PRESENTE AL CONCEJAL SILVA, SR. OPAZO Y CONCEJAL MOYA EL SENTIR DEL CONCEJO POR EL AGRAVIO DEL CUAL FUERON OBJETO DE PARTE DEL SR. ALCALDE A LOS PRIMEROS POR PASARLOS A LLEVAR COMO SE SOSTIENE EN EL PUNTO 1 DEL PRESENTE ACUERDO, Y AL SEGUNDO POR LA ACTITUD DESAFIANTE Y PREPOTENTE DEL SR. ALCALDE COMO RESPUESTA A SU INTERVENCION EN EL CURSO DE LA SESION.

3.- REDACTAR UNA DECLARACION, REMITIR COPIA AL SR. ALCALDE Y HACERLA PUBLICA HACIENDO PRESENTE EL MALESTAR DEL CONCEJO POR LOS HECHOS ANTES DESCritos, RECORDANDOLE AL SR. ALCALDE QUE LOS CONCEJALES AL PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL PRODUCTO DE SU ACCIONAR, SOLO HAN DADO CUMPLIMIENTO CON LA FUNCION FISCALIZADORA QUE LA LEY LES OTORGA.

ACUERDO N° 596: CON EL VOTO UNANIME DEL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. VICTOR FRITZ AGUAYO, SRA. NUBI VERA REYES, SR. TOMAS ROJAS VERGARA, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA A SESION DE CONCEJALES DEL CAPITULO REGIONAL DE LOS RIOS AGENDADA PARA EL DIA SABADO 30 DE JULIO DE 2011 LA QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MARIQUINA.

SE ADJUNTA INVITACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CAPITULO REGIONAL.

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**